

MARÍA AMPARO MORENO TRUJILLO

USOS Y PRÁCTICAS DE ESCRITURA
EN GRANADA. SIGLO XVI

EDICIÓN A CARGO DE

MARÍA JOSÉ OSORIO PÉREZ
JUAN M. DE LA OBRA SIERRA



GRANADA

2017

La edición de este libro ha sido ha sido financiada por:

Proyecto de Investigación I+D+i, Escritura y ciudad en la Corona de Castilla (siglos XIII-XVI) HAR 2012-32298 del Ministerio de Economía y Competitividad.

Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía «Fuentes documentales del Reino de Granada (HUM 243)».

Colegio Notarial de Andalucía.

© HEREDEROS DE MARÍA AMPARO MORENO TRUJILLO

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

Campus Universitario de Cartuja

Colegio Máximo, s.n., 18071, Granada

Telf.: 958 243930-246220

Web: editorial.ugr.es

ISBN: 978-84-338-6017-0

Depósito legal: Gr./165-2017

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: María José García Sanchis. Granada

Diseño de cubierta: Ramón Ortiz García. Granada

Dibujos de Amparo Moreno Lara

Imprime: Gráficas La Madraza. Albolote. Granada

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Amparo Moreno Trujillo, in memoriam;
y cerca de Rafael

Nube blanca en un cielo barrido por los vientos
Demasiado breve, hermosa, fue tu plazo



Aleteo
de un pájaro quebrado
en el aire roto...
Nacemos de nada,
nos apoyamos en nada,
regresamos

Jorge RIECHMANN

ÍNDICE

Presentación

RAFAEL G. PEINADO SANTAELLA

XIII

María Amparo Moreno Trujillo. Del rigor científico a la generosidad intelectual

MARÍA JOSÉ OSORIO PÉREZ Y JUAN M. DE LA OBRA SIERRA

XV

Amparo. La pasión por investigar y vivir compartiendo

RAFAEL HERNÁNDEZ DEL ÁGUILA

XXI

DE LA PRÁCTICA NOTARIAL EN EL SIGLO XVI:

TUTORÍAS, PARTICIONES HEREDITARIAS E INVENTARIOS (SANTA FE, 1514-1549)

I

EL DOCUMENTO DEL CENSO EN LA CASTILLA DEL SIGLO XVI

99

DIPLOMÁTICA NOTARIAL EN GRANADA EN LOS INICIOS DE LA MODERNIDAD (1505-1520)

143

CIUDAD Y MEMORIA: CABILDO Y ESCRITURA EN LA ÉPOCA DE LOS REYES CATÓLICOS

195

BÁRTULOS Y JASONES, OTAMANOS Y TIRAQUELOS, AZPILCUETAS, COVARRUBIAS
Y AVENDAÑOS. LO QUE COMPRABAN LOS JURISTAS GRANADINOS DEL SIGLO XVI

219

ESCRIBIR EN LA OFICINA NOTARIAL CASTELLANA DEL SIGLO XVI

245

LA PERFECTA SIMBIOSIS DE UN HUMANISTA.
LOS ESCRITOS DEL CONDE DE TENDILLA, ENTRE LA ERUDICIÓN
Y LA CULTURA POPULAR

273

SOBRE EL PRIMER LIBRO DE ACTAS Y GRADOS
DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (1532-1560)

311

BIBLIOGRAFÍA

319

TABULA GRATULATORIA

325



PRESENTACIÓN

Me toca presentar este libro como director del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada. Sé que el verbo tocar suena demasiado coloquial, pero lo utilizo a sabiendas del significado negativo que tiene en el contexto del habla cotidiana. Vaya, que no me gusta nada, que me duele muchísimo porque es algo que, en volúmenes parecidos a este, corresponde hacer a la persona que escribió los trabajos que en él se reúnen. En todo caso, mi responsabilidad institucional me obliga a escribirlo para, desde la más absoluta sinceridad, agradecer la colaboración que el Ilustre Colegio Notarial de Andalucía y diversas instancias de la Universidad de Granada, personificadas en mis entrañables amigas Maribel Cabrera García, M.^a José Ariza Rubio, Inés M.^a del Álamo Fuentes y Olga Moreno Trujillo, han prestado para que este libro vea la luz y se realicen otros actos dedicados a recordar a Amparo. Y también, por supuesto y por la misma razón, a los grupos y proyectos de investigación coordinados desde las Universidades de Sevilla y Málaga, respectivamente, por Pilar Ostos Salcedo y Ángel Galán Sánchez.

Yo todavía no me hago a la idea de que Amparo ya no está entre nosotros. Su pérdida tan temprana me acompaña siempre que paso por delante de la sala que ella abría todos los días para entrar a su despacho y que, a partir de ahora, por decisión unánime de nuestro departamento, pasará a denominarse SEMINARIO MARÍA AMPARO MORENO TRUJILLO. En los últimos tiempos ya no tanto, porque he reducido mi contacto con los documentos de archivo. Pero antes era un consuelo saber que la tenía al lado (como también a Juan y a María José) para que me resolviera de manera profesional la lectura de las palabras o pasajes que se me atrancaban como paleógrafo aficionado, valga la expresión para dar cuenta de mis deficiencias en el dominio de esa técnica rigurosa y enaltecer el oficio de sus cultivadores.

Amparo, María José y Juan: ¡vaya tridente! Una delantera propia de táctica ofensiva —dicho sea en metáfora deportiva— que rezuma bonhomía, amistad, ilusión por el trabajo, preparación académica, inquietud por frenar el deterioro universitario... Me resisto a cambiar el presente por el pasado porque, a decir verdad, siempre que estoy con María José y con Juan sigo estando también con Amparo. Él y ella firman las páginas siguientes para trazar su perfil académico y Rafa, su afortunado marido (el adjetivo en este caso es un oxímoron cruel) los rasgos de su personalidad y de su vitalidad ilimitadas.

Dos razones más para que deje aquí la pluma (es decir, el teclado), no sin antes escribir a grito vivo: ¡Gracias Amparo, por todo! ¡Gracias!

MARÍA AMPARO MORENO TRUJILLO

Del rigor científico a la generosidad intelectual

Es condición suya la generosidad: no se recibe más que en la medida en que se está dispuesto a dar, y esto, evidente cuando se trata de relaciones personales, es también válido en la vida intelectual.

Julián Marías

Este es un libro de Amparo, de homenaje a Amparo. ¡Cómo nos hubiera gustado que su finalidad fuera bien distinta a esta otra motivada por la cruda e implacable realidad! En otras circunstancias, tendría que haber salido hace mucho tiempo, pues sus logros científicos han sido y son de relevancia. Ella que huía de cualquier tipo de reconocimiento personal, a buen seguro nos hubiera regañado —señal de que se estaba recuperando—, aunque era la primera en colaborar cuando se trataba de algún colega al que había que homenajear. También somos conscientes de que la selección de trabajos que hubiera elegido no habría sido esta sino otra bien diferente. Treinta años de convivencia académica y el hecho de crecer intelectualmente hablando sin «maestros», dan para mucho, en especial, para conformar unos lazos, de conocimiento mutuo, de amistad y sobre todo de gratitud.

Cercanos ya a los dos años que nos dejó y coincidiendo con la fecha de su quincuagésimo séptimo cumpleaños, quienes suscribimos estas páginas iniciales hemos tenido la fortuna de trabajar y compartir a lo largo de tres décadas con Amparo Moreno Trujillo —con nuestra querida y admirada Amparo, «colega, y sin embargo, amiga» como a ella le gustaba decir— innumerables tareas, tiempos y experiencias en el ámbito académico y también en el personal.

Sintiéndonos deudores de su amistad, de sus enseñanzas, de su investigación, de su trayectoria intelectual y humana y recogiendo el mismo sentir de otros muchos colegas y compañeros de la Universidad de Granada y de otras universidades españolas, hemos querido rendirle un sencillo pero merecidísimo tributo a una gran universitaria que destacó por su compromiso docente y por una extensa actividad investigadora cuyo interés trasciende el ámbito de las Ciencias y Técnicas Historiográficas.

De su faceta docente, probablemente podrían hablar mejor que nadie las numerosas promociones de estudiantes de Historia, Filología y de Biblioteconomía y Documentación y sus discípulos a los que trató siempre con cercanía y con el ánimo de contagiarles su entusiasmo, su pasión y profundo conocimiento por el estudio de las materias relacionadas con nuestra área de conocimiento no solo en las aulas sino y, sobre todo, en las prácticas de archivos. Hemos sido testigos activos de decenas de viajes con los alumnos por todo el territorio nacional para visitar archivos municipales, señoriales, eclesiásticos... Sentía tal disfrute al tener entre sus manos los legajos, protocolos y documentos que podía pasarse horas y horas sin importarle el tiempo —que casi siempre sobrepasaba— y que imponen las inexorables normativas académicas. Por lo demás, llegó a impartir todas las asignaturas que nos fueron marcando los distintos planes de estudios, tantas y tan diferentes que nos comentaba, con ese gracejo que tenía, ¡yo es que, después de pasar por todas ellas, voy a saber más que nadie!

De algunos de sus trabajos, de su espléndida y amplia producción investigadora trata el presente libro. La selección no ha sido fácil porque Amparo Moreno nos ha dejado un extenso legado bibliográfico —cerca de 70 publicaciones— que han ayudado a contribuir sin duda al avance de las disciplinas de las Ciencias y Técnicas Historiográficas de este país, especialmente, en lo que respecta a las numerosas aportaciones mantenidas en el tiempo en torno a la documentación notarial. Así pues, hemos intentado equilibrar el peso de éstas últimas en relación con las distintas líneas que frecuentó y que completan tan excelente trayectoria.

Historiadora, medievalista de formación y modernista de vocación, pero sobre todo amante e investigadora de las fuentes escritas, Amparo, desde una época muy temprana y alentada sin lugar a dudas por un estimulante entorno intelectual, fue consciente de la importancia y desatención que los protocolos notariales habían sido objeto de la historiografía en aquellos momentos de la década de los ochenta del siglo pasado. Sus primeros pasos en este sentido los dio de la mano del entonces director del Departamento de Paleografía y Diplomática, José I. Fernández de Viana, con quien inició su recorrido investigador centrándose en los fondos del archivo del Colegio Notarial de Granada dentro de un límite espacio-temporal como fue el antiguo reino de Granada en la Edad Moderna, más exactamente en su decimosexta centuria.

De noviembre de 1982 data la lectura de su memoria de licenciatura *1569, un año en la notaría de Fernando Ortiz. Huelma (Jaén)*, su primera experiencia investigadora. En ella aplica una metodología con la que habría de regir todos sus posteriores trabajos, materializada en la catalogación de un fondo documental —en este caso, de 500 escrituras notariales—, y su clasificación diplomática, sin descuidar el interés histórico que se deriva de la misma. El año y el lugar, vienen justificados por ser aquella la fecha coincidente con la del levantamiento de los moriscos en una localidad que fue teatro de hechos relevantes en la campaña, localidad que además

centró su atención por un interés estrictamente personal, por tratarse de un entorno con el que se sentía identificada y unida por lazos familiares, o dicho con una expresión propia, «estrechamente ligada a nuestra vida», a la que dedicará nuevamente especial atención en posteriores trabajos, generalmente, con Rafael López Guzmán, otro huelmense de pro.

Tras habersele concedido una beca del Plan Nacional de Formación de Personal Investigador, presentó un proyecto que luego sería su tesis doctoral sobre *Los más antiguos protocolos notariales de Santa Fe (1514-1549)*, en el que expone con criterios claros y precisos —hasta entonces desconocidos— el análisis y clasificación jurídica diplomática de diez grandes categorías documentales. A la postre, dicha tesis sería merecedora del Premio Extraordinario de Doctorado (bienio 1986-1988) y su contenido daría lugar a su segunda monografía, *Documentos notariales de Santafé en la primera mitad del siglo XVI (1514-1549)*, editada en Madrid por la Fundación Matritense del Notariado.

El estudio riguroso del documento notarial castellano del siglo XVI, le llevó a adentrarse no solo en la Diplomática Notarial sino también en la literatura jurídica en la que ésta se fundamenta y en los formularios, los dos pilares básicos para realizar el análisis diplomático de los distintos tipos de contratos. En este trayecto tuvo el honor de poder contactar personalmente con José Bono Huerta, considerado como el padre de la Diplomática Notarial Española, con el que estableció una relación intelectual y personal cargada de reconocimiento mutuo. Este importante referente y su incorporación al proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía *Notariado y Documentación notarial en Andalucía* fueron fundamentales para desarrollar posteriormente sus numerosas y bien argumentadas investigaciones en torno a la praxis documental con una exposición tan sólida y consistente que estamos en disposición de poder afirmar, sin temor a equivocarnos, que sus postulados han marcado un hito en la historiografía sobre Diplomática Notarial de la Edad Moderna de este país, a la par que ha ayudado a allanar un camino que se antoja, aún a día de hoy, harto difícil para futuros investigadores.

Llegados a este punto, a nadie se le puede ocultar que los documentos notariales iban a constituir definitivamente su principal línea de investigación, mientras que el archivo de protocolos de Granada se habría de convertir en su segunda casa. Ni la lectura de esos documentos de escritura endiablada, ni su análisis presentaban apenas dificultad para ella, leía con pasión y emoción, con avidez y fluidez, con la misma profesionalidad con que habían sido trazadas por escribanos expertos, de modo que cualquier escollo sabía sortearlo con ese entusiasmo que mantuvo vivo hasta el final de sus días. Todo le interesaba, desde las «sabrosas escenas de la vida cotidiana», como diría Sánchez-Albornoz, hasta el más mínimo apunte marginal.

Es, pues, desde esta faceta de diplomatista con la que se inicia la presente edición ejemplificada por tres extensos estudios cuyos postulados, a pesar del tiempo transcurrido, siguen vigentes. En el primero se ocupa exclusivamente de las tutelas,

curadurías, particiones hereditarias e inventarios, documentos que suelen encontrarse en los archivos municipales por venir asociados aquellos documentos a las actuaciones judiciales en primera instancia, estudio publicado en el *Boletín de Información de la Academia Granadina del Notariado* (1987). Un segundo, editado en la *Revista de Derecho Notarial* (1989), en el que se adentra con determinación en los difíciles entresijos del censo, tipo documental al que pocos historiadores suelen acudir debido a la complejidad y a la multiplicidad de formas que puede adoptar. Mientras, el tercero, *Diplomática Notarial en Granada (1505-1520)* —espléndido trabajo de síntesis— corresponde a una etapa más madura en el que, partiendo del análisis de los fondos de protocolos, irá desmenuzando la construcción documental conforme a bases legisladas, los estilos de trabajo y redacción del registro protocolario, el uso posterior que se podía hacer del registro y la variedad de formas documentales junto con un análisis diplomático, haciéndolo —y aquí reside la originalidad— no como se hace tradicionalmente por tipos sino por agrupamiento de formulación.

Será en este mismo marco de las fuentes notariales donde se gestó otra de sus líneas historiográficas que podemos encuadrar en el marco de la Historia de la Cultura Escrita. Tras una profunda reflexión individual y conjunta con los abajo firmantes acerca del significado de los usos y prácticas de la escritura por parte de una sociedad y en la línea de renovación científica que se vino produciendo desde la década de los 80 en el ámbito de la Paleografía y Diplomática, fundamentalmente en Italia, fuimos invitados a asistir, en junio de 1985, al III Curso Internacional Bennassal-Castellò que auspiciaba el profesor Trenchs Ódena, y donde tuvimos ocasión de conocer el nuevo rumbo conceptual y metodológico de nuestras disciplinas de la mano de Armando Petrucci, Attilio Bartoli Langeli y Guglielmo Cavallo. A partir de este encuentro científico y de otros que, desde este renovado enfoque se celebraron a nivel nacional, muy pronto percibió, con esa lucidez intelectual que le acompañó a lo largo de su vida, una nueva dimensión que se abría para las fuentes documentales, en general, y los documentos notariales, en particular.

Así, las primeras aportaciones que hicimos en colaboración en el ámbito de la lectoescritura, se centraron en las minorías sociales —moriscos y mujeres, fundamentalmente— lo cual nos dio pie para proseguir en el mundo de la lectura, las bibliotecas privadas, el comercio y la edición del libro, cuyo máximo exponente está en la monografía *Trastiendas de la cultura: librerías y librerías en la Granada del siglo XVI* (Granada, 2001). Como representación de esta fructífera línea, hemos seleccionado para la presente edición, el artículo con el que participó -ya en solitario- en el homenaje a su padre, Bernardo Moreno Quesada, *Bártulos y Jasones, Otamanos y Tiraquelos, Azpilicuetas, Covarrubias y Avendaños. Lo que compraban los juristas granadinos del siglo XVI*.

Siguiendo con este abanico múltiple y heterogéneo de temas, intentó poner de manifiesto la significación y relevancia del testimonio escrito no solo para la corona sino también para las distintas instituciones de nuevo cuño en la ciudad tales como el concejo capitalino, la capitanía general de la Alhambra, la universidad, hospitales,

etc. en el siglo XVI, al que ella calificó como el siglo del triunfo de la práctica escrita administrativa.

En este sentido se alinean varias publicaciones que dedica a la institución local granadina. En *Memoria y ciudad: cabildo y escritura en época de los Reyes Católicos*, (2006), homenaje a la profesora María Angustias Moreno Olmedo, compañera y amiga de feliz recuerdo, partiendo del análisis de una variada tipología documental, pone el acento, una vez más, en la importancia que estos productos escritos representaron no solo para el control y organización interna del cabildo sino también para los súbditos sometidos a su gobierno. Casi de forma simultánea con la anterior, aparecerá la monografía *La memoria de la ciudad. El primer Libro de Actas de Cabildo de la ciudad de Granada (1497-1502)*, que recoge la edición íntegra del más antiguo libro de actas municipales de Granada conservado en el archivo de la ciudad, y un completo estudio de su contenido y de su forma.

Sin embargo, una de las líneas de investigación que más satisfacciones le reportó fueron los registros de correspondencia del II conde de Tendilla, capitán general de la Alhambra.

Reconocemos, en primer lugar, estar fascinados por la personalidad de Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla. Más que por sus títulos o por sus rentas, nos sentimos cautivados por su personalidad, la que con sus luces y sus sombras desborda las páginas que escribe con increíble plasticidad.

Con estas palabras comienza uno de sus artículos en las que condensa la atracción que sentía por el conde —como a ella le gustaba llamarlo— al que le dedicó gran parte de su vida investigadora y que supo transmitirnos como ella sabía hacerlo, con mucha pasión.

El compromiso intelectual que Amparo Moreno estableció con el conde de Tendilla, el *Gran Tendilla*, comenzó por la década de los noventa del siglo pasado, cuando junto con el recordado José Szmolka, otro de los grandes historiadores del conde, trabajó arduamente en el *Epistolario del Conde de Tendilla (1504-1506)*. Dicha publicación vio la luz en 1996 y muy pronto se ha convertido en referencia obligada y fundamental para medievalistas, modernistas e investigadores de otros ámbitos del saber, a tenor de las numerosas citas bibliográficas de las que ha sido objeto lo que ha motivado una segunda edición recientemente.

A partir de aquí, de una lectura y análisis detallados y continuos de los manuscritos de la cancellería alhambreña, se fue adentrando en el personaje de manera que supo con inteligencia y constancia mostrar —en solitario esta vez— a través de diferentes artículos, ponencias y conferencias, al hombre medieval y al renacentista, al guerrero y al diplomático, al señor feudal y al servidor de reyes absolutos, al hombre de Estado y al mecenas de la cultura.

En un soberbio y extenso *Estudio* introductorio a *Escribir y gobernar. El último registro de correspondencia del conde de Tendilla: 1513-1515 —2007—* después de

poner de manifiesto la inmensa riqueza formal e informativa de estos registros de cartas para la organización del gobierno de los Reyes Católicos y la nueva concepción de la práctica de lo escrito como instrumento de comunicación y de gobierno, hace una disección completa de la cancillería del conde y un análisis pormenorizado de las formas de trabajo en su oficina: cómo se escribía, qué proceso se seguía para la emisión de cartas, el personal de que disponía, el uso que daba a los registros, la idea sobre la conservación escrita de un archivo, la realización de un control que bascula entre la oralidad a lo escrito como forma de gobierno, etc.

Esta fértil trayectoria investigadora ha seguido dando sus frutos después de su desaparición. Buena prueba de ello han sido las distintas publicaciones que ha suscitado la pasada celebración del V Centenario del conde de Tendilla, evento al que tanto tiempo y esfuerzos dedicó y cuyos logros no pudo llegar a saborear.

Por último y cerrando esta diversidad temática, hemos querido incluir el avance que publicó en *El Fingidor*, revista cultural de la Universidad de Granada, de su valiosísima contribución en el proyecto colectivo de restauración y edición facsímil del *Primer libro de Actas y Grados* (1532-1560) que salió a la luz en 2007, con motivo de la celebración del 475 aniversario de la fundación de la universidad. El estudio y la transcripción de este primer instrumento escrito de control y gestión de la recién fundada universidad granadina —en el que se plasman lo que luego serán las principales series documentales generadas por dicha institución y que enlaza perfectamente con el anteriormente citado estudio y edición del primer Libro de Actas del Cabildo municipal de dicha ciudad— se inserta dentro de un marcado interés por dar a conocer las principales fuentes escritas generadas por las instituciones granadinas que estamos seguros aún seguiría dando sus frutos de seguir con nosotros.

Por motivos que no vienen al caso, quedaron por el camino algún que otro proyecto en fase muy avanzada, como el de la edición y estudio crítico de la *Historia de la Casa de los Mondéjar* de Gaspar Ibáñez de Segovia, último alcaide de la Alhambra e historiador *novator* muy vinculado con los intelectuales europeos de la época que también cultivaron el criticismo historiográfico; la edición del último de los manuscritos conservados de la «cancillería alhambreña», de Luis Hurtado de Mendoza, III conde de Tendilla o como aquel otro sobre un estudio de Diplomática comparativa entre los protocolos de Granada y los protocolos de la ciudad de México D. F., proyectos que de poder concluirse ayudarían a mantener viva su memoria y, en definitiva, constituirían el mejor homenaje que se le podría dispensar.

Como se podrá comprender de la lectura de los párrafos anteriores, nos ha resultado extremadamente difícil el encargo recibido de escribir estas páginas de reconocimiento que se nos presentaban en blanco y que hemos intentado rellenar a partes iguales con una dosis de objetividad no exenta de emoción y cariño.

Para terminar y a modo de colofón, querida amiga, es tanto lo que hemos recibido y compartido que allá donde estés esperamos que seas benevolente con estos dos que te añoran aunque siguen hablando de ti en presente.